



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CUYA RESPUESTA ES UNA NEGATIVA POR INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, POR INFORMACIÓN PARCIAL O POR INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL.

México, D.F., a 14 de septiembre de 2009.

I.- INTEGRANTES DEL COMITÉ

Lic. Alejandra Meyenberg Leysegui

Directora de Vinculación y
Servidor Público designado por la Directora General

Lic. Rosa María Rivas Rangel

Coordinadora de Archivo y
Titular de la Unidad de Enlace

Lic. Erick Torres Velázquez

Órgano Interno de Control en el CONACYT
Suplente

VOCALES

Lic. Rufino Serrano Sierra

Director de Administración
Vocal

C.P. Guadalupe Reyna Morales

Dirección Académica
Suplente

Dr. Edgar García Valencia

Subdirector de Difusión
Vocal

Dra. Dubravka Mindek Jagic

Subdirectora de Investigación
Vocal



C. Ximena González Munizaga
Subdirectora de Bibliotecas
Vocal

Ing. Ricardo Enciso Guerrero
Subdirector de Informática
Vocal

II. PLANTEAMIENTO DE LA SOLICITUD Y RESPUESTA DEL ÁREA

El pasado 06 de julio de 2009 se recibió la **Solicitud de Información No. 1110000003309**, mediante la cual requerían:

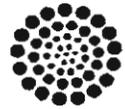
Proporcionar copia de la propuesta económica del licitante ganador de la licitación No. 11100001-001-09

La solicitud fue turnada a la Dirección de Administración quien a su vez la turnó al Prof. Fernando Ortiz Salinas, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, área que comunicó en forma económica a la Lic. Rosa María Rivas Rangel, Titular de la Unidad de Enlace, de la clasificación de información.

Por su parte, la Titular de la Unidad de Enlace indicó al Jefe del Departamento de Recursos Materiales, la necesidad de elaborar una *versión pública* del documento **Clasificado como parcialmente Confidencial**, para poder presentarlo ante el Comité de Información del CIESAS donde se revisaría la clasificación para su aprobación o modificación; es así que por cuestiones de tiempo y para dar cumplimiento dentro de los plazos estipulados por la Ley Federal de Transparencia, la Lic. Rivas solicitó una prórroga el 18 de agosto de 2009 y le informó al solicitante las causas que motivaron esta petición.

De ahí que el 14 de septiembre del año en curso, se recibió de la Dirección de Administración la respuesta y la versión pública del documento clasificado indicando lo siguiente:

Anexo al presente envío a usted copia de los documentos en cuestión. Es pertinente mencionar que uno de los licitantes ganadores, fundado en los artículos 36 y 36ª de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, manifestó que no existe consentimiento ni expreso ni tácito para la divulgación de la información relacionada con su propuesta económica. Por tal motivo, con fundamento en los artículos 18 y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se eliminaron los datos de las Instituciones de Seguros adjudicadas en la Licitación Pública Nacional 11100001-001-09".



III. RESOLUCIÓN DEL COMITÉ

De acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo CI.30/11/06-03 del 4to. Comité de Información del CIESAS en el 2006, se procedió el mismo 14 de septiembre del año en curso, a través de correo electrónico hacer del conocimiento a los integrantes del Comité de Información de la respuesta dada a la **Solicitud No. 1110000003309**.

Se recibieron a través del mismo medio, las respuestas de los vocales o suplentes de la Dirección de Vinculación, Dirección de Administración, Dirección Académica, Subdirección de Informática, Subdirección de Bibliotecas, Subdirección de Difusión y el Órgano Interno de Control del CONACYT, **CONFIRMANDO** la resolución de **Información parcialmente Confidencial**.

Finalmente, se procederá a enviar al solicitante la respuesta a su petición y se hará de su conocimiento la presente minuta debidamente firmada por los integrantes del Comité de Información, donde **se avala** la resolución.

Esto último con base en lo señalado en el oficio No. IFAI-SA-DGCV-1460-07 de fecha 14 de septiembre de 2007 del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), en el punto sobre "Resoluciones emitidas por el Comité de Información", turnado a los Titulares de las Unidades de Enlace de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federa y del cual se les hizo de su conocimiento.

Una vez ratificada la resolución por los integrantes del Comité, se procede a la firma de la presente minuta que se cerró al día siguiente de su inicio.

INTEGRANTES DEL COMITÉ:

Lic. Alejandra Meyenberg Leysegui
Directora de Vinculación y
Servidor Público designado por la Directora General

Lic. Rosa María Rivas Rangel
Coordinadora de Archivo y
Titular de la Unidad de Enlace

Lic. Erick Torres Velázquez
Órgano Interno de Control en el CONACYT
Suplente



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



VOCALES

Lic. Rufino Serrano Sierra
Director de Administración
Vocal

C.P. Guadalupe Reyna Morales
Dirección Académica
Suplente

Dra. Dubravka Mindek Jagic
Subdirectora de Investigación
Vocal

Ing. Ricardo Enciso Guerrero
Subdirector de Informática
Vocal

Dr. Edgar García Valencia
Subdirector de Difusión
Vocal

C. Ximena González Munizaga
Subdirectora de Bibliotecas
Vocal